

Premio para trabajos cortos de investigación  
en Contabilidad “Carlos Cubillo Valverde”  
(IV Edición)



**LOS SISTEMAS DE REPORTING DIGITAL.  
HACIA UN NUEVO ENFOQUE  
DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA**

**Enrique Bonsón Ponte  
Tomás Escobar Rodríguez  
Susana Gago Rodríguez**



LOS SISTEMAS DE *REPORTING* DIGITAL.  
HACIA UN NUEVO ENFOQUE  
DE LA CONTABILIDAD  
FINANCIERA

Enrique Bonsón Ponte  
Tomás Escobar Rodríguez  
Susana Gago Rodríguez

Trabajo premiado en la IV edición del premio de investigación contable  
«Carlos Cubillo Valverde» en la Modalidad Libre

LOS SISTEMAS DE REPORTING DIGITAL. HACIA UN NUEVO ENFOQUE DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA.

Edita: © Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas  
Ministerio de Economía y Competitividad

Edición en línea: Año 2012  
NIPO: 724-12-011-4

Edición en CD: Año 2001  
ISBN: 84-89006-89-X  
NIPO: 376-01-015-3  
D. L.: M-53.316-2001

## SUMARIO

	<u>Págs.</u>
AUTORES .....	4
RESUMEN .....	5
Capítulo I: INTRODUCCIÓN .....	7
Capítulo II: CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS Y LIMITACIONES DE LA INFORMACIÓN CONTABLE .....	9
Capítulo III: DE LAS CUENTAS ANUALES A LAS CUENTAS DIGITALES .	15
Capítulo IV: LOS SISTEMAS DE <i>REPORTING</i> DIGITAL: HACIA UN NUEVO PARADIGMA DE LA INFORMACIÓN CONTABLE .....	21
Capítulo V: CONSIDERACIONES FINALES .....	31
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	33

**Enrique Bonsón Ponte.** Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Sevilla. Profesor Titular de Universidad de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Huelva. Director del Grupo de Inteligencia Artificial y Tecnologías Emergentes en Contabilidad y Administración de Empresas (Plan Andaluz de Investigación, SEJ 290). Coeditor de la International Journal of Digital Accounting Research. En 1997, recibió el Award for Notable Contributions to Artificial Intelligence/Expert Systems Teaching in Accounting otorgado por la AI/ET Section de la American Accounting Association de la que es coordinador para España, Portugal y América Latina.

**Tomás Escobar Rodríguez.** Doctor en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Sevilla, profesor asociado de Contabilidad de la Universidad Pablo de Olavide. Su línea de investigación comprende la aplicación de las nuevas tecnologías a los sistemas de información contable.

**Susana Gago Rodríguez.** Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Santiago de Compostela, profesora titular de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Santiago de Compostela, comisión de servicios en la Universidad Carlos III de Madrid (curso 2001-2002). Su línea de investigación comprende la implicación de las tecnologías de la información en la Contabilidad.

## RESUMEN

Durante los últimos años, la difusión de información contable a través de Internet por parte de las empresas se está incrementando a un ritmo considerable. Esta nueva situación, propiciada en parte por el nivel de desarrollo tecnológico actual, configura un entorno en el que el usuario tiene a su disposición gran cantidad de información financiera y no financiera, aumentando considerablemente el alcance de la Contabilidad Financiera. No obstante, para garantizar la utilidad de la información suministrada, este proceso ha de venir necesariamente acompañado de una mejora en la características cualitativas de la información contable.

En este trabajo se analiza la repercusión que la utilización de los sistemas de *reporting* digital por parte de las empresas tiene en la calidad de la información suministrada a los usuarios externos. Para ello, una vez identificadas las características cualitativas requeridas para la información contable y sus limitaciones para la formación de juicios por parte de los agentes externos, se señalan las mejoras en la calidad de la información que se consiguen mediante el uso de los sistemas de *reporting* digital y las nuevas perspectivas que, desde nuestro punto de vista, se le presentan actualmente a la Contabilidad Financiera.

### Palabras Clave:

Reporting corporativo, características cualitativas, Contabilidad Financiera.



## Capítulo I

### INTRODUCCIÓN

La consideración de la Contabilidad Financiera como un sistema de información encargado de suministrar a los usuarios externos información útil para la formación de juicios y la toma de decisiones, ha motivado el desarrollo de diversos estudios en los que se analizan cuáles son las características cualitativas que debe poseer la información suministrada.

Tanto la delimitación, liderada por las organizaciones contables, de las características requeridas a la información contable para lograr la satisfacción de las necesidades informativas de los usuarios externos, como el grado de cumplimiento alcanzado por las empresas, han estado tradicionalmente condicionados por los mecanismos que, en una fecha determinada, tenían a su disposición las empresas para hacer llegar la información a los usuarios externos. El hecho de suministrar exclusivamente la información contable de forma impresa mediante el clásico «formato papel» ha supuesto serias limitaciones para el adecuado flujo de información entre la empresa y los usuarios externos de la información contable, limitando enormemente no sólo la calidad de información suministrada, sino también la capacidad de acceder con facilidad y rapidez a la misma por usuarios dispersos geográficamente.

Mientras que la Contabilidad de Gestión ha sabido aprovechar las enormes posibilidades que las nuevas tecnologías de la información y comunicación ofrecen, por ejemplo, a través del desarrollo de cuadros de mando, sistemas de alerta, etc., la Contabilidad Financiera permanece anclada en el pasado sin atreverse a dar los pasos necesarios para orientar todo su potencial hacia el cumplimiento de su máximo objetivo: suministrar información relevante a los usuarios externos con el objeto de facilitarles el proceso decisional. Durante las últimas décadas la Contabilidad Financiera ha sido objeto de un fuerte proceso de automatización en las empresas mediante el desarrollo de sistemas contables informatizados, que facilitan el registro y tratamiento de la información. No obstante, en lo que se refiere a la comunicación de información contable, la mayor parte de las empresas siguen empleando exclusivamente los sistemas de *reporting* tradicionales en papel.

El progreso tecnológico desarrolla una función esencial en el proceso de cambio de esta situación, ya que a medida que las tecnologías de la información y comunicación pongan ofrezcan nuevas herramientas, el decisor podrá ser más exigente en sus demandas, a

la vez que las empresas podrán desarrollar sistemas de información contable que satisfagan cada vez mejor dichas demandas, aumentando, como resultado de este proceso, la calidad de la información suministrada.

El hecho de que las organizaciones estén comenzando a considerar Internet como un nuevo medio de comunicación corporativo, y no un mero medio transmisor, está ocasionando una incipiente redefinición en los mecanismos utilizados para difundir información contable a los usuarios externos. En este sentido, surge el concepto de *reporting* en formato digital como un mecanismo alternativo o complementario al tradicional *reporting* en formato papel.

El objeto de este trabajo es analizar en qué medida la utilización de los sistemas de *reporting* digital por parte de las empresas permiten aumentar, no sólo la facilidad de acceso, sino también, y lo que es más importante, la calidad de la información contable suministrada a los usuarios externos, resaltando las nuevas perspectivas que se le presentan a la Contabilidad Financiera. Para ello, en el siguiente epígrafe, se identifican las características cualitativas requeridas para la información contable, así como las limitaciones que sigue presentando el uso de esta información durante el proceso de toma de decisiones. A continuación, se revisa el estado de la cuestión en los sistemas de *reporting* digital. En un cuarto punto, se señalan las mejoras en la calidad de la información que se consiguen mediante el uso de los sistemas de *reporting* digital. Por último, se realizan algunas consideraciones sobre las perspectivas que actualmente se le presentan a la Contabilidad Financiera.

## Capítulo II

### CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS Y LIMITACIONES DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

La cantidad y calidad de la información contable que las empresas suministran a los decisores externos ha sido uno de los principales caballos de batalla de nuestra disciplina durante las últimas décadas del siglo veinte. La consideración de la Contabilidad Financiera como «el proceso de identificar, medir y comunicar la información económica, que permite formular juicios basados en información y la toma de decisiones por aquéllos que se sirven de esta» (AAA, 1966) supone que se trata de un sistema de información con un claro enfoque decisional.

En este sentido, y enlazando con los objetivos que tradicionalmente se le han encomendado, la Contabilidad Financiera proporcionará información útil y comprensible para la toma de decisiones sobre inversiones en la empresa, concesión de créditos y decisiones similares, para la evaluación de las expectativas de flujos financieros, sobre los recursos económicos de la empresa y sus obligaciones (con cambios y modificaciones), lo que implica informar no sólo acerca de recursos económicos, obligaciones y neto patrimonial, sino también acerca de la rentabilidad empresarial, basándose en la medición del beneficio y sus componentes, liquidez, solvencia y flujos de fondos, desempeño de funciones encomendadas a la gerencia, incluyendo aquellas explicaciones e interpretaciones de los gestores necesarias para que los usuarios estén en condiciones de comprender la información financiera suministrada (FASB, 1978, 1980b).

La información contable así perfilada, tiene un carácter económico-financiero, y se entiende que ha de permitir, pues, que los distintos usuarios evalúen 1. - el comportamiento económico-financiero de la entidad, su estabilidad y vulnerabilidad y su eficacia en el cumplimiento de sus funciones así como 2. - la capacidad de la entidad para mantener sus recursos fijos y circulantes, para financiarlos adecuadamente y para remunerar sus fuentes de financiación (AECA, 1999, p. 19).

Los distintos organismos contables, preocupados porque la información suministrada por las empresas a los usuarios externos tuviera un mínimo nivel de calidad y supusiera realmente un apoyo para la toma de decisiones, han manifestado a través de diversos documentos las características cualitativas que, desde su punto de vista, debía presentar la información contable elaborada por la empresa (tabla 1).

Tabla I  
**Características cualitativas de la información financiera**

	AAA 1966	AICPA 1973	ICAEW 1975	AECA 1980	FASB 1980a	IASC 1989	AECA 1999
Relevancia	X	X	X	X	X	X	X
Carácter completo/integridad	—	—	X	—	—	X	X
Identificabilidad	—	—	—	X	—	—	X
Claridad	—	X	X	X	—	X	X
Comparabilidad	—	X	X	X	X	X	X
Sustancia sobre forma	—	—	—	—	—	X	X
Importancia relativa	—	—	—	—	—	X	X
Fiabilidad/veracidad	—	—	X	—	X	X	X
Imparcialidad	X	X	X	X	X	X	X
Objetividad	X	X	X	X	X	—	X
Verificabilidad	X	—	X	X	X	—	X
Representación fiel	—	—	—	—	—	X	X
Prudencia	—	—	—	—	—	X	X
Oportunidad	—	—	X	X	X	X	X
Razonabilidad	—	X	—	X	—	X	X
Economicidad	—	X	—	X	X	X	X
Confianza	—	—	—	—	X	—	—
Capacidad predictiva	—	—	—	—	X	—	—
Valor feedback	—	—	—	—	X	—	—

Fuentes: AECA (1999), Gonzalo y Túa (1997), Monterrey (1987).

A través de estos trabajos se puede apreciar cómo, con el transcurso del tiempo, las organizaciones contables ha ido aumentando el grado de exigencia respecto a las características cualitativas de la información contable, requiriendo de las empresas información de más calidad.

Siguiendo la propuesta del marco conceptual para la información financiera de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA, 1999), dentro de las características cualitativas se pueden identificar distintos niveles de jerarquía. Las características cualitativas básicas de la información financiera son relevancia y fiabilidad. No obstante, es posible identificar otras características cualitativas que pueden considerarse deri-

vadas o asociadas con ellas. Así, entre las características cualitativas asociadas a la relevancia se encuentran el carácter completo de la información, la identificabilidad, la claridad, la comparabilidad y la preeminencia de la sustancia sobre la forma, si bien algunas de ellas, como el carácter completo y la comparabilidad, intervienen también en la fiabilidad. Entre las características asociadas con la fiabilidad se sitúan la imparcialidad, la objetividad, la verificabilidad, la prudencia y la representación fiel, interviniendo algunas de ellas también en la relevancia.

Por otro lado, se han de tener en cuenta las restricciones que puede presentar el adecuado equilibrio entre las características antes comentadas y que, a la vez, configuran las características cualitativas adicionales de oportunidad, razonabilidad y economicidad, que pueden considerarse como limitaciones a las características básicas. La importancia relativa determina el nivel a partir del que una determinada información comienza a ser relevante. El resultado de alcanzar niveles de cumplimiento adecuados en las características cualitativas sería ofrecer a los agentes externos una imagen fiel de la empresa.

A pesar de los esfuerzos realizados por parte de las distintas organizaciones contables para que las empresas comuniquen a los usuarios externos información contable con ciertos niveles de calidad, parece evidente que el nivel alcanzado con los sistemas de *reporting* tradicionales no es del todo satisfactorio. No sólo la naturaleza fundamentalmente económico-financiera de la información suministrada sino también el cumplimiento «parcial» de las características establecidas, propicia la falta de utilidad de la información suministrada, situando al usuario externo en una situación de desinformación que limita su capacidad para la toma de decisiones. Es por ello que en las condiciones actuales se cuestione frecuentemente la utilidad real de la información suministrada por la Contabilidad Financiera a través de las cuentas anuales (Sierra y Escobar, 1998).

Es frecuente encontrar en la literatura contable reciente y en la práctica empresarial críticas a la información normalizada puesta a disposición de los usuarios externos a través de los Registros Mercantiles, sobre todo en lo que se refiere al incumplimiento de los mínimos de calidad requeridos para que la información suministrada sea útil. Llama la atención cómo uno de los requisitos esenciales de la información suministrada, cual es la relevancia, se convierte casi en una característica utópica con la utilización de los sistemas de *reporting* actuales. Analicemos, a los efectos que aquí nos interesan, sus características asociadas.

En primer lugar, el carácter completo supone que se ponen de manifiesto todos los datos pertinentes e informaciones necesarias para el proceso de toma de decisiones. En este sentido, parece evidente que la información suministrada a los agentes externos es a todas luces incompleta, ya que recoge tan sólo información de carácter financiero y cuantitativo, olvidando por completo los aspectos no financieros y cualitativos que, para adoptar determinadas decisiones, pueden ser indispensables.

La identificabilidad de la empresa parece estar solventada en el punto primero de la Memoria donde se describe su objeto social y la actividad o actividades a que se dedique. Sin embargo, la identificabilidad quedaría mucho más completa si se incorporaran otro tipo de datos tales como los miembros que conforman el consejo de dirección, la estruc-

tura del accionariado, etc. que, a pesar de su potencial interés para los agentes externos, no son tenidos en consideración al elaborar las Cuentas Anuales o el informe de gestión.

La claridad o comprensibilidad de la información contable es un tema que ha centrado el interés del área de Contabilidad de Gestión mediante el desarrollo de herramientas de gestión y control (por ejemplo, cuadros de mando) que proporcionen al decisor la información necesaria y suficiente, mediante un formato ágil de fácil lectura y rápido uso adaptado a las características concretas del usuario. Hasta la fecha, estas consideraciones han sido totalmente obviadas cuando el usuario de la información contable se encuentra fuera de los límites de la empresa. Por el contrario, la información financiera suele ser suministrada a través de estados contables de difícil lectura e interpretación para aquellos que no dispongan de una sólida formación contable. Por otro lado, el uso de una terminología excesivamente técnica puede limitar su utilidad para gran parte de los usuarios potenciales (trabajadores, clientes, etc.).

La comparabilidad de la información contable supone que ésta puede ser empleada para evaluar conjuntamente diferentes situaciones en el tiempo y en el espacio. La adaptación del Plan General de Contabilidad de los distintos países miembros de la Unión Europea a la IV Directiva Comunitaria parecía haber resuelto, al menos teóricamente, el problema de la comparabilidad de la información contable correspondiente a distintas empresas en el área de la Unión. Sin embargo, esto no es del todo cierto ya que la información contable de los países europeos es elaborada siguiendo principios y normas muy dispares entre sí, poniéndose de manifiesto una falta de comparabilidad real (Sierra y Escobar, 1999, p.430).

Por otro lado, para poder realizar un análisis de la evolución temporal de una empresa es necesario proceder a la comparación de la información contable correspondiente a varios ejercicios contables. En este sentido, el usuario tendría que realizar un esfuerzo por buscar todos los datos necesarios ya que, en cumplimiento del Plan General de Contabilidad, en cada partida de las Cuentas Anuales deberán figurar además de las cifras del ejercicio que se cierra las correspondientes al ejercicio inmediatamente anterior, cuando sería mucho más interesante disponer de información acerca de los cinco o diez años anteriores.

La segunda de las características cualitativas básicas, fiabilidad, hace referencia a la capacidad de la información para expresar con el máximo rigor los hechos reflejados. En este sentido, además de los comentarios anteriores respecto a aquellas características cualitativas adicionales que intervienen también en la relevancia –carácter completo y comparabilidad–, se pueden identificar otros puntos que, a los efectos que aquí nos interesan, requieren un desarrollo pormenorizado.

La imparcialidad de la información implica la neutralidad de la misma. No se puede considerar que la información es neutral cuando se elabora o se selecciona de acuerdo con los intereses particulares de un determinado grupo de usuarios (AECA, 1999, p. 34), en perjuicio del resto de agentes interesados. En este sentido, se pueden realizar dos consideraciones referentes a la imparcialidad de la información, una respecto al fondo y otra respecto a su forma.

En relación con el fondo, la utilización de determinados criterios para la elaboración de la información contable orientados hacia algunos tipos de usuarios puede limitar su utilidad para otros grupos. Aunque es necesario establecer determinados juicios al elaborar la información contable, la razonabilidad a la hora de presentar los sucesos económicos está muy mediatizada fundamentalmente por la aplicación de los principios de prudencia, precio de adquisición y devengo, provocando que la información sólo sea útil para decisores muy conservadores (Sierra y Escobar, 1999, p.430.) Respecto a la forma, la utilización del formato actual de presentación de información contable está claramente establecido en función de los intereses particulares de un determinado usuario (básicamente, la Hacienda Pública), olvidando totalmente los intereses de otros grupos tales como trabajadores, clientes, etc.

La verificabilidad de la información hace referencia a su susceptibilidad de control y revisión internos y externos. En este sentido, tal y como se pondrá de manifiesto en el apartado cuarto, el uso de las tecnologías actuales permite mejorar sustancialmente los sistemas de auditoría ya que tanto el tiempo requerido normalmente por el auditor para verificar la información como su coste suelen propiciar retrasos en la puesta a disposición del usuario a la vez que se empeora su relación coste–beneficio.

La oportunidad de la información es, quizás, uno de los aspectos que requieren mayores esfuerzos para su mejora. Con los sistemas de *reporting* actuales, los agentes externos tienen a su disposición la información contable aproximadamente seis meses después del cierre del ejercicio económico. Evidentemente, en esta situación la información obtenida pierde prácticamente casi toda su relevancia. Este problema se ha paliado, al menos parcialmente, en el caso de determinados grupos de empresas (sociedades con cotización en mercados de valores, sociedades y agencias de valores, entidades de seguro, entidades de créditos, etc.) al requerirse el suministro de información intermedia.

La economicidad, o relación coste–beneficio, es uno de los factores a considerar por las empresas cuando se plantean la posibilidad de elaborar y comunicar información adicional a la establecida legalmente. Esta limitación se está relajando considerablemente ya que, tal y como se analizará en los apartados siguientes, la disminución de los costes asociados a la obtención, tratamiento, almacenamiento y comunicación de la información ocasionada por el progreso tecnológico está configurando un entorno en el que las empresas pueden difundir entre los agentes externos gran cantidad de información a un coste prácticamente insignificante.

La agregación de la información contable es otro de los aspectos que requieren cierta consideración ya que, como consecuencia del formato empleado, los estados financieros que actualmente presentan las empresas muestran las distintas magnitudes contables con un nivel de agregación demasiado elevado. El nivel de agregación fijado, además de estar condicionado por el Plan General de Contabilidad, está directamente relacionado con la restricción básica de economicidad. Cuando la empresa evalúa el nivel de agregación que va a emplear, entre otros factores tiene en cuenta la relación coste–beneficio de la información elaborada ya que, en algunos casos, suministrar información con un mayor nivel de desglose mediante formato papel puede suponer un coste excesivo al no tener porqué coincidir las necesidades de cada tipo de usuario.

Los decisores que se encuentran fuera de los límites de la empresa conforman un colectivo plural, cuyos objetivos y propósitos son de lo más diverso por lo que, con el sistema de información actual, es prácticamente imposible proporcionar a cada uno de ellos la información requerida de acuerdo con sus especificaciones particulares. Ante esta situación, las empresas optan por difundir entre los usuarios externos información normalizada con la que se pretende cubrir con un enfoque general sus necesidades heterogéneas. El hecho de suministrar una información multipropósito y multiusuario de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y con la intención de satisfacer las necesidades informativas de los distintos tipos de usuarios externos (inversores, acreedores, Estado, clientes, etc.) propicia un efecto contrario al esperado y acaba por no ser útil para nadie (Sierra y Escobar, 1999, p.440).

El flujo de información entre la empresa y los usuarios externos se produce de forma unidireccional. La empresa desconoce cuáles son las necesidades concretas de cada categoría de usuarios, limitándose a realizar un monólogo corporativo mediante el *reporting* en formato papel. Evidentemente, la naturaleza del medio empleado así como el enfoque de oferta informativa adoptado dificultan que el usuario pueda hacer llegar a la empresa cuáles son sus verdaderas inquietudes.

## Capítulo III

### DE LAS CUENTAS ANUALES A LAS CUENTAS DIGITALES

La utilización de las redes de comunicación para difundir información corporativa ha ocasionado el desarrollo de los sistemas de *reporting* corporativo digital como un nuevo y potente mecanismo que permite a las empresas mejorar la cantidad y calidad de la información suministrada a los agentes externos

La distribución digital de información contable a través de las redes de comunicación está conformando un entorno en el que los decisores tienen a su disposición gran cantidad de información contable potencialmente utilizable en la toma de decisiones. Al margen de la información suministrada por empresas especializadas y organismos oficiales, las empresas están empezando a facilitar, por iniciativa propia, información contable a través de Internet para satisfacer las demandas informativas de todos aquellos que estén interesados en la evolución de la misma. En este sentido, la difusión de información contable en formato digital se está extendiendo por todo el mundo.

Las últimas investigaciones en este terreno muestran que las empresas están comenzando a considerar Internet como un medio de comunicación adecuado para suministrar información a los agentes externos (Bonsón *et al.*, 2000b). Entre los países en los que se ha analizado la utilización de Internet para distribuir información contable se encuentran: Estados Unidos (Debrecey *et al.*, 1999; FASB, 2000; Gray y Debrecey, 1997), Reino Unido (Craven y Marston, 2000; Lymer, 1998), Irlanda (Brennan y Hourigan, 1998), Alemania (Deller *et al.*, 1998), Finlandia (Lymer y Tallberg, 1997), Suecia (Hedlin, 2000), España (Gowthorpe y Amat, 1999; Molero *et al.*, 1999; Sánchez Barrios, 1999; Sevillano y Molero, 2000), Europa en su conjunto (Bonsón *et al.*, 2000a; Bonsón, 2000), etc.

La tendencia de los resultados obtenidos muestra el aumento tanto en el número de empresas que suministran información contable en formato electrónico como en la variedad del contenido y la buena calidad de la información suministrada. El liderazgo en el suministro de información digital, tal y como se constata en los estudios citados, lo están asumiendo las grandes empresas, involucradas en un esfuerzo para mejorar sus sistemas de *reporting* corporativos mediante el uso de Internet. Las distintas organizaciones contables también están mostrando su interés por el tema. Muestra de ello es la elaboración de una serie de informes con el objeto de evaluar tanto la situación actual como las posibles implicaciones y tendencias de los sistemas de *reporting* digital.

En un informe publicado por el *Institute of Chartered Accountants in England and Wales* (ICAEW), Spaul (1997) analiza las principales implicaciones que las nuevas tecnologías pueden tener sobre la distribución de información contable. En él se afirma que el sistema actual de *reporting* debe cambiar radicalmente para afrontar los retos de la economía digital. Este cambio se materializaría fundamentalmente en los siguientes aspectos: 1. - La emergencia de un dialogo corporativo multidireccional, 2. - el *reporting* en tiempo real como objetivo, 3. - la necesidad de un marco que facilite la comparabilidad de la información contable, 4. - la inclusión de un mayor grado de información no financiera cuya importancia será mayor en los informes digitales, 5. - la utilización de tecnologías de inteligencia artificial para distribuir información a usuarios pasivos (*push technology*), en lugar de esperar que los usuarios tengan que buscar la información tal y como es el enfoque actual y 6. - la inclusión de informes generados fuera de la corporación.

Posteriormente el ICAEW (1998) trata de analizar qué información debe ser suministrada, y de qué forma debe suministrarse, para satisfacer las necesidades de los mercados de capitales del siglo XXI. En el informe, que recoge las opiniones de un grupo de expertos, se presenta un modelo de *reporting* en el *Web* y se recogen las principales tendencias para el futuro que muy gráficamente Benjamin (ICAEW, 1998, p. 17) sintetiza en la siguiente aseveración: «el informe anual del siglo XXI no será anual ni será un informe sino que tenderá al dialogo permanente entre la empresa y los usuarios, con base en información continuamente actualizada y utilizando como vehículo el *Website* de la compañía».

Lymer et al. (1999) elaboraron un informe para el *International Accounting Standards Committee* (IASC) en el que se pretende 1. - mostrar la naturaleza de los cambios en el *reporting* corporativo y explicar cómo esos cambios están afectando a la distribución de la información contable, 2. - identificar los efectos que pueden tener en el establecimiento de normas contables en el futuro y 3. - recomendar medidas para asegurar la distribución de información de calidad. El informe 1. - propone el desarrollo de un código de conducta para el formato y los contenidos del *reporting* corporativo en la *Web*, 2. - destaca la necesidad de un lenguaje de *reporting* universal para facilitar la distribución electrónica y la utilización de la información contable, y 3.- sugiere el desarrollo de estándares capaces de ofrecer certidumbre en el *reporting* y flexibilidad para innovaciones futuras.

Trites (1999), en un trabajo publicado por el *Canadian Institute of Chartered Accountants* (CICA), trata temas tales como la convergencia entre contabilidad financiera y de gestión, la sobrecarga de información, la utilización de agentes de *software* inteligentes (King y O'Leary, 1996; Kogan et al., 1997; Maes, 1994; Sareen y Vasarhelyi, 1996), la integridad, seguridad y confidencialidad de la información, las comunicaciones multimedia, el gobierno corporativo, la calidad de la información, la democratización del *reporting* corporativo, la utilización de normas internacionales, el dialogo corporativo y el impacto del *reporting online* en los modelos contables actuales.

En un informe conjunto, el CICA y el AICPA (CICA-AICPA, 1999) analizan los aspectos conceptuales y la viabilidad de la auditoría continua. El estudio define la auditoría continua como una metodología que permite al auditor emitir su opinión de manera simultánea a los hechos o inmediatamente después de su ocurrencia. Además, se señala la nece-

sidad de disponer de sistemas y herramientas de auditoría altamente automatizadas e integradas en los sistemas de información y control de la empresa. Al identificar áreas donde es necesario investigar para la evolución de los servicios de auditoría continua, se da un primer paso para acercar a la profesión hacia lo que el Comité Elliot denominó «nuevo paradigma de auditoría», caracterizado por poner a disposición de los usuarios información en tiempo real –financiera y no financiera– verificada continuamente.

Por su parte, el FASB (2000) ha elaborado el informe *Electronic Distribution of Business Reporting Information*, en el que se recogen cuestiones tales como el proceso de democratización de la información contable al ampliarse el universo de los usuarios a todo usuario cibernauta, el impacto que el nuevo medio va a tener en el modelo de emisión de información, la necesidad de que la información facilitada sea completa, la mejora en la oportunidad de la información, la variabilidad en los contenidos, los riesgos potenciales, cuáles son las practicas relevantes, el papel más activo de los agentes externos y los cambios en aspectos legales del *reporting* digital.

Jensen y Sandlin (1997) analizan la repercusión de las nuevas tecnologías en los sistemas de *reporting* corporativo así como las implicaciones éticas derivadas de su aplicación. Entre las ventajas derivadas de la utilización de la tecnología hipermedia apuntan la mejora en el suministro de información mediante la conjunción de recursos gráficos, texto y audio. Así pues, los comentarios y aclaraciones de los estados financieros se podrían proporcionar a través de archivos de audio para que el usuario no tenga que distraer su atención respecto a la información analizada. Por otro lado, la distribución digital de información contable en un formato hipermedia permite que el usuario pueda seleccionar el nivel de detalle y la profundidad con la que desea analizar la información suministrada. También se apunta la posibilidad que ofrece este medio de comunicación para que los informes sean modificados y actualizados más frecuentemente.

En este trabajo, los autores analizan algunos de los aspectos que, desde su punto de vista, habrían de ser considerados en el diseño de los informes anuales hipermedia. Este análisis se ha orientado a poner de manifiesto las modificaciones que se podrían realizar en los estados financieros suministrados tradicionalmente por las empresas mediante la aplicación del potencial que los recursos hipermedia disponibles ofrecen, así como su repercusión en las bases de datos corporativas. Entre los componentes identificados se encuentran los siguientes (Jensen y Sandlin (1997, pp. 200-203):

1. *Desarrollo de una red de servidores interrelacionados*: el desarrollo de una red de servidores corporativos interrelacionados permitiría al usuario elegir entre las distintas fuentes de información en función de sus necesidades particulares, costes, capacidad, etc.
2. *Usuarios interactivos*: a diferencia de los usuarios actuales, caracterizados por su comportamiento pasivo y receptivo, con el desarrollo de estados financieros hipermedia el usuario podrá comunicarse con expertos legales, analistas financieros, miembros de la empresa, etc. para intercambiar impresiones.

3. *Historia continua*: la historia de la organización, sus productos, rendimiento, etc. pueden ser incluidos en los las bases de datos hipermedia para que el usuario profundice en aquellos aspectos que considere oportunos.
4. *Animación y gráficos con sonido*: la inclusión de gráficos en los informes financieros tradicionales está condicionada por el coste de impresión y distribución, así como por la rigidez del formato empleado. En los informes hipermedia estas limitaciones desaparecen, pudiendo incorporar tantos gráficos y animaciones como sea necesario para mejorar la cantidad y calidad de la información suministrada.
5. *Vídeo*: a diferencia de lo que ocurre en los informes escritos, la inclusión de vídeos en los estados financieros permite introducir explicaciones y aclaraciones más convincentes e interesantes.
6. *Enlaces para facilitar la navegación a través de la información suministrada*: la utilización de hiperenlaces en los informes financieros facilita el desplazamiento del usuario en busca de la información requerida.
7. *Detalles pedagógicos y técnicos*: una de las innovaciones más importantes de los estados financieros hipermedia son los contenidos formativos que pueden ser incluidos a través de los hiperenlaces. Por ejemplo, cada vez que aparezca el término *Interest Rate Swap* se puede ofrecer la posibilidad de desplegar un menú que informe al usuario sobre el significado de esta variable, con distintos niveles de detalle en función de sus características y necesidades particulares.
8. *Comparación entre diferentes empresas*: entre las principales ventajas de las bases de datos en las que se integra información de distintas empresas (por ejemplo, la *Electronic Data Gathering Analysis and Retrieval system –EDGAR–* de la *Securities and Exchange Commission –SEC–*) se encuentra la posibilidad de comparar los estados financieros de distintas empresas.
9. *Alternativas en los informes retrospectivos y prospectivos*: mediante el uso de la tecnología actual las empresas pueden suministrar a los usuarios información histórica y previsional, disponiendo de formatos alternativos tales como audio y vídeo con los que poder canalizar información que, en algunas ocasiones, es difícil de cuantificar.
10. *Escenarios alternativos en las deudas*: actualmente las empresas tienen a su alcance gran cantidad de instrumentos financieros mediante los que obtener la financiación necesaria. La explicación de los distintos instrumentos financieros empleados así como las reflexiones sobre su idoneidad, sobre todo en el caso de grandes empresas, puede requerir miles de páginas impresas. En este sentido, el uso de gráficos y videos hipermedia permitiría que los analistas, con distintos puntos de vista sobre la adecuación de cada instrumento a la situación actual, expongan sus razonamientos.

11. *Revelaciones contingentes*: probablemente la mayor dificultad para disponer de informes anuales completos son los activos y deudas derivadas de hechos contingentes. Con el uso de la tecnología actual se pueden incorporar a los estados financieros información sobre aquellos acontecimientos tanto internos como externos que eventualmente pueden afectar a los activos y deudas de la empresa, facilitándose el acceso a la opinión de expertos.
12. *Dimensiones ocultas*: en el entorno digital, los usuarios podrían acceder de forma interactiva a los informes sobre las tendencias financieras, evolución contable, responsabilidades sociales, etc. con distinto grado de profundidad en función de sus demandas particulares. En este sentido, gran parte de la información permanece oculta hasta que el usuario decide consultarla.



## Capítulo IV

### LOS SISTEMAS DE *REPORTING* DIGITAL: HACIA UN NUEVO PARADIGMA DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Durante las últimas décadas del S. XX ha predominado el paradigma de utilidad en la Contabilidad Financiera, según el cual la información ofrecida se dirige hacia unos usuarios, de diversa naturaleza, a cuyas demandas informativas debe atender (Túa, 1991 [1]). Este paradigma ha logrado sobrevivir en la Contabilidad Financiera con relativo éxito hasta la actualidad, no habiendo sufrido una competencia seria de otros paradigmas alternativos. La razón es sencilla de entender: el paradigma de utilidad ofrece un marco válido en el cual construir teorías contables que proporcionan unas ciertas «expectativas» o «predicciones» acerca del proceso decisional y la utilización por parte de los usuarios contables de la información, expectativas que, al cumplirse en la práctica, con un cierto grado de éxito confirmaban la teoría.

La presencia de anomalías en el paradigma no es, necesariamente, un indicio de la necesidad de proceder a su sustitución. Sin embargo, tal y como afirma Wells (1976) la presencia de múltiples trabajos en torno a los fundamentos teóricos de las prácticas contables son un indicio de crisis. Así, empieza a producirse una aceptación creciente entre la comunidad científica contable de que el *reporting* digital, además de actuar como una herramienta que facilita el desarrollo del proceso decisional, se está convirtiendo en un motor de cambios en el propio contenido.

---

(1) Dentro de este paradigma de utilidad, Túa distingue entre:

- enfoques clásicos: inductivo y deductivo,
- enfoques relacionados con el paradigma de utilidad: modelos de decisión, capacidad predictiva; comportamiento agregado del mercado; inversor individual (enfoques conductistas y enfoques basados en la información); valor económico de la información; neopositivismo y teoría de los hechos.

Por su parte, Belkaoui (1985) constata la existencia de los siguientes paradigmas básicos en Contabilidad:

- antropológico / inductivo,
- «true-income» / deductivo,
- utilidad–decisión / modelo–decisión,
- utilidad–decisión / comportamiento–mercado–agregado,
- utilidad–decisión/decisor / usuario–individual, e
- información / económica.

El *reporting* digital afecta a los modelos contables actuales, transformando los informes contables al uso, y también afecta a la propia profesión contable, modificando la forma de ejercer y entender la contabilidad. La cuestión en debate es si realmente esta situación supone una ruptura con lo anterior o es una mejora.

Las bases del paradigma de utilidad en la contabilidad es el modelo económico neoclásico y, aunque ha habido intentos de destronar a este paradigma con paradigmas rivales, por ejemplo, con base en teorías de corte sociológico (estructuralismo, funcionalismo, etc.) y psicológico (constructivismo, etc.), estas teorías prácticamente han dejado inamovible el «viejo» paradigma en la contabilidad financiera (no así en la Contabilidad de Gestión). Por ejemplo, como afirma Belkaoui (1985), al formular una teoría contable, la aproximación sociológica pone un énfasis especial en las repercusiones sociales de las normas, etc. que de la misma se infieren. Un principio contable, o una técnica contable se evaluará considerando sus efectos informativos en todos los grupos sociales

Bajo el amparo del paradigma de utilidad se ha construido una contabilidad financiera en la cual la finalidad última es que el usuario encuentre útil la información contable, con un criterio de economicidad. Sin embargo, la información contable, aún considerada tal como está soportada y diseñada en el modelo tradicional, pretende satisfacer con un informe estándar las necesidades informativas de grupos de usuarios que están conformados por individuos con necesidades heterogéneas.

Además, el modelo tradicional ha estado dirigido por y hacia los intereses de unas «elites» de usuarios (inversores, accionistas, Estado, etc.), que han dejado el objetivo de satisfacer demandas informativas sociales muy limitado, permaneciendo como una forma de mejora de la imagen corporativa antes que una oferta de información razonada y justificada por los propios criterios utilitaristas que sigue el modelo. Así, ha aumentado la conciencia de que la información de la contabilidad financiera debe cumplir unos estándares que le garanticen esa aceptación social (que su información revele que la empresa es ética en su toma de decisiones, imagen corporativa, filosofía de la empresa acerca del medio ambiente y otros problemas hacia los que es sensible el público, etc.) integrando, para ello, información de diversas áreas que se requiere en forma y tiempo adecuado.

El *reporting* digital es un elemento que está teniendo un fuerte impacto en las prácticas contables de las empresas y, más allá, está produciendo una redefinición de conceptos básicos tales como los de usuario de la contabilidad financiera, necesidades informativas, información a presentar o cualidades de la misma. La cuestión, aún no determinada, es si estos cambios van a reforzar el paradigma de utilidad existente o si se van a convertir *per se* en el germen de un nuevo paradigma rival con potencialidad para reemplazarlo.

El concepto de usuario de la información contable cambia en el contexto digital. Dada la mayor accesibilidad a la información para cualquier persona interesada en la marcha de una organización, se produce una cierta democratización entre los usuarios de la información. La definición tradicional de grupos de usuarios (accionistas, inversores, analistas, etc.) se ve en parte desplazada porque en esta masificación predomina cuantitativamente el «gran público». Este hecho tiene diversas implicaciones. Por un lado, hay que atender a demandas de información más personalizadas, con lo cual las organizaciones están empe-

zando a elaborar información digital a la carta, en la cual se le da al usuario la oportunidad de seleccionar la información que le interesa entre aquella que está disponible. Por otra parte, se cuestiona la utilidad de los estados contables tradicionales que presentan una información contable financiera estándar, dado que difícilmente una información agregada y normalizada puede satisfacer las necesidades de los usuarios (siguiendo los criterios que rigen el modelo utilitarista). Además, con la agregación necesaria para la construcción de estos estados se pierde riqueza y valor informativo. La información digital presenta, en cambio, la ventaja fundamental de que la construye el propio usuario de acuerdo con sus fines (económicos, financieros, sociales, políticos, etc.), pudiendo desagregar/agregar la información dentro de los niveles de acceso a los que le autorice la empresa.

Con el nuevo entorno digital surge un nuevo tipo de usuario conocido como *softbot* o agente de *software* (Bonsón y Escobar, 1999). Los agentes de *software* son programas que actúan en beneficio de su usuario humano realizando tareas laboriosas de búsqueda de información tales como localizar y acceder a información *online* de varias fuentes, resolver las inconsistencias en el proceso de búsqueda, filtrar la información irrelevante, integrar información heterogénea, etc. (Sycara et al., 1996). Dadas sus características particulares, los agentes de *software* permiten una total adaptación a las necesidades y exigencias de sus usuarios, transformándose en verdaderos agentes personales (Baker y Witmer, 1997, p. 32). Mediante los agentes de *software*, el usuario tiene la posibilidad de delegar parte de las tareas que realiza para que el agente las realice en su lugar. Desde este punto de vista, el agente representa de alguna forma a su usuario, alcanzando cierto grado de autonomía al no requerir su interacción directa.

Otro aspecto que sufre una modificación es la distinción clásica entre información ofertada para usuarios externos (destinatarios últimos de la Contabilidad Financiera) y usuarios internos (destinatarios últimos de la Contabilidad de Gestión). Los usuarios externos de información *online* están demandando información que va más allá de la que tradicionalmente han considerado los estados contables al uso. La tendencia es hacia la homogeneización en la oferta de información, al mantenimiento de un único banco de datos de información con distintos niveles de acceso según el tipo de usuarios de que se trate. Todo ello lleva a cuestionar la concepción tradicional Contabilidad Financiera *versus* Contabilidad de Gestión.

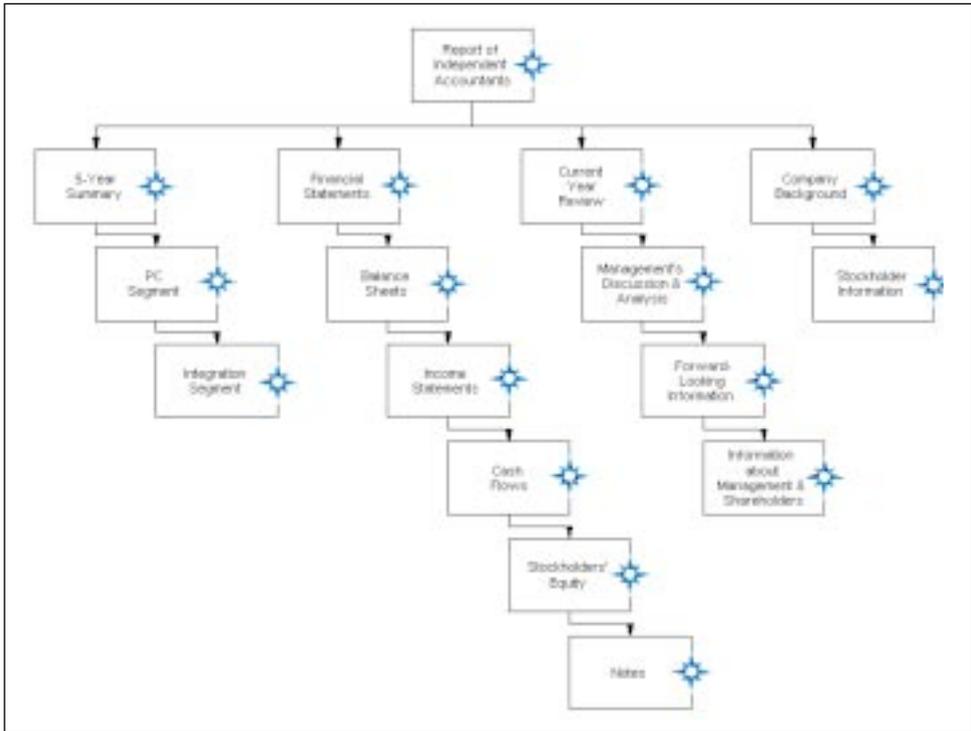
Con el *reporting* digital también se plantea una revisión del contenido de la información ofertada para que efectivamente reúna las características cualitativas necesarias exigidas en el modelo de utilidad. Como indica el FASB (2000) el acceso de usuarios no especialistas, o que no entienden el lenguaje contable, es mayor en un entorno digital, aspecto al que las empresas responden con una información contable *online* menos técnica que la tradicional. Decae así el listón del nivel de exigencia del conocimiento, de la comprensibilidad, accediendo realmente más usuarios a la comprensión de la información contable. Esta tendencia hacia una democratización de la información contable es apreciada por parte de los usuarios, valorando positivamente que los servidores corporativos ofrezcan, entre otros elementos, sistemas de búsqueda que permitan acceder rápida y fácilmente a la información requerida (Debrecey et al., 2001).

Otro efecto paralelo a la difusión de Internet como medio de *reporting* corporativo es la ampliación de la información suministrada de forma que las empresas están empezando a incluir en sus páginas más información de la que suministraban tradicionalmente en papel a través de los Registros Mercantiles. En este sentido, algunas empresas proporcionan información sobre la estrategia corporativa, miembros de la dirección, número de empleados, estructura de la empresa, actuaciones medioambientales, capital intelectual, etc. Esta información permite acceder a una visión mejor de la organización de la empresa, de sus objetivos sociales, de quienes son las personas que la conforman, etc., información que permite atender a fines más amplios que los estrictamente económico-financieros. Por otro lado, la información financiera también está siendo mejorada mediante el suministro de información financiera intermedia.

También disminuyen los costes de tratamiento y acceso a la información, y, consecuentemente, aún sin presuponer un aumento en la utilidad de los usuarios digitales, cabría anticipar que la información contable digital es más «rentable» que la tradicional. No obstante, es necesario contraponer otros aspectos tales como si es económicamente factible dar acceso a la información digital con un coste cero para los usuarios. Aquí, se baraja el concepto de rentabilidad futura frente a aspectos tales como coste de las consultas individuales, coste ocasionados por el diseño de formatos alternativos, etc. Este punto no supone una ruptura con los postulados del paradigma tradicional, al contrario contribuiría a que el mismo alcanzase con mayor efectividad sus propósitos.

La adecuada distribución de la información contable entre los distintos usuarios externos es otro de los problemas a los que ha de hacer frente la Contabilidad, con el objeto de aumentar la claridad de la información suministrada. Para mejorar la claridad del *reporting* corporativo, así como la comparabilidad y accesibilidad de la información, se requiere el desarrollo de modelos de *reporting* que homogeneicen en un cierto grado la información corporativa ofrecida por las empresas a través de Internet. Mediante el uso de la tecnología *Web*, el FASB ha estructurado la información incluida en el informe Jenkins del AICPA (1994) con el objeto de ilustrar cómo se puede facilitar al usuario la navegación a través de un informe corporativo. En este proyecto, la información está estructurada para que el usuario pueda acceder a ella de forma ordenada bajo demanda. La estructura adoptada para presentar la información es en forma de árbol (gráfico 1), partiendo de las cinco categorías informativas básicas identificadas en el estudio del AICPA (1994): 1. - información financiera y no financiera; 2. - análisis realizados por los gerentes de los datos financieros y no financieros; 3. - información previsual; 4. - información sobre los gerentes y accionistas; e 5. - información general de la empresa.

Gráfico I  
Estructura del modelo de *reporting* corporativo digital del FASB



Se trata de un formato navegable que permite que el usuario acceda de forma selectiva a la información que requiere simplemente haciendo *click* sobre la parte del informe que desee visualizar. A simple vista, se puede apreciar como se abandona radicalmente la estructura secuencial de los informes tradicionales, ofreciendo al decisor la posibilidad de definir el orden en el que la información le debe ser suministrada.

El documento que se sitúa en la parte superior del modelo es el informe realizado por los auditores independientes. Según esta propuesta, el informe no ha de limitarse a la revisión de las cuentas anuales y del informe de gestión de los administradores, tal y como sucede en la actualidad, sino que los auditores han de constatar la veracidad de toda la información incluida en el *reporting* corporativo. Por otro lado, los estados financieros son considerados una parte de la información suministrada en lugar de un informe independiente, logrando un sistema integral de *reporting* corporativo en el que la información contable es un punto más.

Como novedad respecto a los sistemas de *reporting* tradicionales en los que la información incluida tiene un fuerte carácter histórico-cuantitativo, y atendiendo a las conclu-

siones derivadas del informe del AICPA (1994), el modelo propuesto por el FASB incluye dentro del sistema de *reporting* corporativo información previsional y cualitativa (análisis que los gerentes realizan de los resultados obtenidos, información sobre la identidad de los gerentes y principales accionistas, análisis de las oportunidades y amenazas a las que la empresa habrá de hacer frente, objetivos y estrategia de la empresa en cada segmento, etc.). La inclusión de este tipo de información permite mejorar sustancialmente la capacidad predictiva de la información contable, proporcionando al decisor información adicional que le permita una mejor identificación y evaluación de la tendencia de la empresa.

Es de destacar que el incremento en la rapidez y la facilidad en el acceso conlleva que cualidades tales como la oportunidad, relegadas a un segundo plano con los sistemas de *reporting* tradicionales, se conviertan en factibles con el *reporting* digital. Al reducir los tiempos de tratamiento y espera para acceder a la información, la información contable financiera *online* pasa de ser «histórica» a tender hacia el tiempo «real», ofreciendo una base más actualizada para analizar la situación económico-financiera de las organizaciones. Los estudios realizados muestran cómo la tendencia, sobre todo en el caso de las grandes empresas, es a aumentar la frecuencia con la que se suministra la información financiera a los usuarios externos. En este sentido, es fácil comprobar cómo además de suministrar a través de los servidores corporativos la información financiera anual, las empresas están incluyendo información semestral, trimestral e incluso mensual. Sin embargo, tal y como afirma el FASB (2000), el logro de un sistema de información en tiempo real es, hoy por hoy, una aspiración.

En relación con la fiabilidad, la cuestión cambia significativamente puesto que el soporte *online* permite establecer diversos mecanismos para una auto verificabilidad. Así, se crean las condiciones favorables para que el propio usuario lleve a cabo el control y revisión de la información contable, siempre y cuando la empresa le permita el acceso a sus bancos de datos. Cuando el usuario dispone de la información económico-financiera *online* con un mismo lenguaje, las condiciones para que éste lleve a cabo un examen por sí mismo se incrementan, siempre y cuando maneje correctamente el lenguaje.

La función del auditor en el proceso de verificación de la información contable suministrada también va a requerir una cierta adaptación para abarcar los sistemas de *reporting* digital y garantizar así la fiabilidad de la información suministrada. Uno de los puntos más problemáticos que se plantean al hablar de los sistemas de *reporting* digital es la dificultad que conlleva el hecho de verificar la información suministrada utilizando los mecanismos tradicionales de auditoría. Es indudable que la información financiera debe ser susceptible de control y revisión tanto por parte de los auditores internos y como de los externos.

La verificabilidad interna corresponde a los auditores internos y depende esencialmente de las normas de control interno que efectivamente regulen las diferentes operaciones que desarrolla la entidad y el propio sistema de procesamiento de la información financiera (AECA, 1999, p. 35). Para que los auditores internos puedan seguir desarrollando correctamente su función respecto a la información contable difundida a través de Internet es necesario adaptar las normas de control interno a la nueva situación ya que, si bien las operaciones que se desarrollan en la entidad no tienen porqué cambiar necesari-

riamente, el sistema de procesamiento de la información va a experimentar una profunda reestructuración. Es por ello por lo que las normas de control interno, los mecanismos utilizados para desarrollar el proceso y los propios auditores internos deben adaptarse a los nuevos sistemas de *reporting* para poder verificar internamente la información suministrada a los agentes externos.

Por su parte, la verificabilidad externa representa la propiedad de la información de ser sometida a comprobación a través de pruebas pertinentes fuera del sistema de procesamiento y representa una garantía necesaria para sus usuarios respecto del cumplimiento de las características cualitativas que deben ser exigidas a la información y de la correcta aplicación de las hipótesis básicas utilizadas para su elaboración (AECA, 1999, p. 35), tarea que corresponde a los auditores externos independientes. El problema que se presenta es que con los sistemas de auditoría tradicionales es prácticamente imposible, al menos desde un punto de vista económico, auditar toda la información que se suministra actualmente, más aún si tenemos en cuenta que, probablemente, esta información va a crecer a un ritmo exponencial durante los próximos años y que la tendencia es suministrar información cada vez con mayor frecuencia hasta llegar a la información en tiempo real. Para que los auditores externos se encuentren en disposición de afrontar el reto que se les presenta al tener que auditar la información suministrada a través de los sistemas de *reporting* digital es preciso que aprovechen las posibilidades que les ofrecen las tecnologías emergentes y que, en consecuencia, adapten los mecanismos de auditoría para sacar provecho a las oportunidades que se les presentan.

En este sentido, para facilitar la verificabilidad interna y/o externa de la información suministrada a través de los sistemas de *reporting* digital surge la auditoría continua o auditoría *online* como complemento o alternativa a la auditoría tradicional. El concepto de auditoría continua hace referencia al compromiso de garantía que se deriva del informe de los auditores elaborado en un corto intervalo de tiempo o de forma inmediata (CICA-AICPA, 1999). La característica fundamental de la auditoría continua es que los datos suministrados por el sistema de información contable son monitorizados y analizados continuamente, en lugar de realizar la auditoría en un momento determinado. Por otro lado, además de auditar los estados financieros, se amplía considerablemente la información sujeta al proceso de auditoría para abarcar toda la información financiera y no financiera que la empresa proporcione a través de sus servidores corporativos.

La evolución de la auditoría continua está directamente relacionada tanto con las posibilidades que ofrece la tecnología disponible como con las características de la empresa, del negocio y del entorno. Entre estos factores que configuran las condiciones necesarias para que en una empresa se pueda desarrollar un proceso de auditoría continua se encuentran las siguientes (Vasarhelyi y Hoitash, 1998, p. 4):

- *Herramientas para monitorizar y evaluar*: el elemento más importante es disponer de las herramientas necesarias para realizar el proceso de auditoría continua.
- *Demanda del proceso de auditoría continua*: si los gerentes no perciben la existencia de una demanda no tienen el incentivo necesario para implementar el sistema. Esta demanda puede tener su origen tanto dentro como fuera de la empresa.

- *Economicidad*: la disminución de costes ocasionada por suministrar a los agentes externos información verificada junto a los beneficios derivados del conocimiento adicional obtenido tendrá que superar los costes ocasionados por el proceso de auditoría continua.
- *Capacidad técnica*: la empresa debe tener el nivel de desarrollo tecnológico suficiente para implantar sistemas altamente automatizados e integrados que se adecuen a los requerimientos técnicos requeridos para el desarrollo de los mecanismos de auditoría continua.
- *Alto grado de pericia por parte del auditor en el uso de las tecnologías de la información*: los auditores tendrán que adaptarse al trabajo en entornos computerizados y automatizados. Podrían recuperar los datos necesarios del sistema, tratarlos de la forma adecuada e interpretarlos en tiempo real mediante el uso de los recursos disponibles.
- *Entorno sin papeles*: es conveniente implantar la auditoría continua en un entorno que no requiera papeles. No es posible analizar la información en tiempo real si esta se encuentra en formato papel.
- *Naturaleza del proceso monitorizado*: los procesos de auditoría continua se desarrollarán con más facilidad en procesos económicamente intensos (por ejemplo, transferencia en moneda extranjera, comercio electrónico, etc.), procesos con mucha rotación, procesos altamente integrados, y procesos en los que no sean necesario papeles.
- *Características del sector*: los sectores con rápidos cambios, tecnológicamente cambiantes, electrónicos por naturaleza, y con una alta competencia que presione sobre los costes propiciarán los procesos de auditoría continua.

Estas condiciones se están empezando a dar en algunos sectores como consecuencia de la evolución actual tanto de las características empresariales como del entorno, configurándose una situación en la que los sistemas de auditoría *online* pueden mejorar sustancialmente el proceso de verificación de la información suministrada. El desarrollo de la auditoría *online* no va a afectar exclusivamente a la información de carácter anual, sino que sus efectos se van a percibir con más intensidad si cabe en lo referente a la verificación de la información financiera con periodicidad inferior al año (semestral, trimestral, mensual) y de la información de carácter no financiero que las empresas están proporcionando a través de sus servidores corporativos y que, hasta la fecha, no está necesariamente auditada (Ettredge, 2000).

En principio, la neutralidad de la información (que depende del emisor) no se va a ver afectada por la digitalización de las cuentas. La información debe estar libre de sesgos, procedentes del uso de técnicas inadecuadas o de naturaleza personal. Lo mismo ocurre con la representación fiel, la información debe ser la imagen fiel de lo que representa, o lo que razonablemente se supone que representa, y el hecho de que la información esté digitalizada no afecta a su contenido informativo.

La comparabilidad de la información incluye que los usuarios deben estar en condiciones de comparar la información contable de una empresa a lo largo del tiempo y entre varias empresas. Las prácticas han de ser consistentes a lo largo del tiempo y el espacio. En este punto se encuentra la principal contribución del *reporting* digital. A la hora de materializar la comparación entre información económico-financiera con el soporte tradicional, el usuario dispone de diversas fuentes de información: el Registro Mercantil, la propia empresa, información de acceso en bases de datos, información bursátil, etc. Tal y como defiende el AICPA, con los sistemas de *reporting* digital el usuario puede extraer la información financiera de diversos estados contables e intercambiarla automáticamente entre distintas aplicaciones de *software*.

No obstante, para que la comparabilidad de la información suministrada por distintas empresas sea una realidad, es necesario llegar al nivel de consenso que permita armonizar la información suministrada por las empresas a través de Internet, mediante el uso de un lenguaje y formato común que se sustente en los mismos principios contables.

Con esta idea, el AICPA ha creado un grupo de trabajo para desarrollar un lenguaje estándar que permita la publicación digital de estados financieros. El lenguaje, denominado XBRL (*Extensible Business Reporting Language*), se convertirá, en opinión de AICPA, en el lenguaje digital de los negocios. XBRL va a generar un entorno de trabajo que ofrecerá a la comunidad financiera un conjunto de estándares para preparar, publicar y analizar informes financieros. También permitirá el intercambio automático y la extracción de información financiera entre diferentes aplicaciones de *software*.

Este lenguaje utiliza un conjunto de taxonomías (2) con el objeto de proporcionar un marco específico para intercambiar datos entre aplicaciones informáticas, de acuerdo con las normas de *reporting* existentes. El proceso de estandarización va a permitir mejorar, a largo plazo, el acceso a la información a la vez que reducir los costes de distribución, ofreciendo un entorno de trabajo simple y flexible para la preparación eficiente y extracción fiable de datos financieros. Al mismo tiempo, XBRL mejora y facilita la comparación de informes financieros al establecerse una compatibilidad en los datos financieros contenidos en los informes emitidos por distintas compañías.

En palabras de Willis (2000), presidente del *XBRL Steering Committee*, XBRL va a permitir a los usuarios y encargados de la preparación de estados financieros:

- Reducir el tiempo y el coste de acceso a la información contenida en los estados financieros al ofrecer una plataforma sólida para la extracción de datos y, por consiguiente, para el desarrollo de herramientas de consultas por parte de los accionistas y otros usuarios.
- Reducir el tiempo y el coste de preparación de la información financiera, con lo que se espera disminuir sus costes de publicación digital del 30 al 50 por ciento.

---

(2) Una taxonomía es un esquema que XML que define los elementos correspondientes a un concepto al que puede hacerse referencia dentro de un documento XBRL. La taxonomía es un sistema de clasificación para los elementos de datos contenidos en los informes financieros (Bonsón *et al.*, 2000c, p. 18).

- Incrementar la distribución y el acceso a la información. Los estados financieros en forma de documentos presentan una importante limitación: «no pueden hablar». Mediante el uso del XBRL serán capaces de responder a las preguntas que los usuarios les planteen.
- Facilitar el análisis de los estados financieros. Se trata de algo más que acceder a la información contenida en los estados financieros de una manera más eficiente. El objetivo es ofrecer a los usuarios herramientas de análisis poderosas, rápidas y económicas.

Estos factores van a afectar de forma directa a características cualitativas tan importantes como la economicidad, oportunidad, claridad, etc. Además, la implantación del XBRL está abriendo de nuevo un antiguo debate en torno a la necesidad de adoptar una taxonomía común (Watson *et al.*, 2000) para que la información contable que se distribuya a través del *Web* alcance ciertos niveles de homogeneidad que facilite su distribución, análisis y comparabilidad.

## Capítulo V

### CONSIDERACIONES FINALES

Los sistemas de *reporting* digital ofrecen una oportunidad para la modernización y el cambio en el enfoque tradicional de la Contabilidad Financiera. Las mejoras no se limitan al suministro de información en un formato más comprensible, con la consecuente mejora de la utilidad para los usuarios de la misma, sino que van más allá, al ampliar el tipo de información a la que el usuario externo puede acceder y al poder hacerlo bajo demanda en función de sus intereses particulares y del grado de acceso permitido por la empresa.

Todos estos aspectos implican retos informativos a los que se ha de enfrentar la contabilidad financiera en la nueva sociedad digital a la vez que crean un clima adecuado para una mejora sustancial de la información contable suministrada a los usuarios externos. La utilización de Internet como un medio de comunicación corporativo lleva a que los sistemas de *reporting* en formato papel estén dejando paso a los sistemas de *reporting* digital, *reporting* que permite alcanzar altas cotas de cumplimiento de las características cualitativas de la información suministrada.

Además de los cambios de forma y contenido, que sin duda implican mejoras en los sistemas de información contable, se plantean también algunas cuestiones en torno a la filosofía subyacente. ¿Es válido el paradigma de utilidad en un contexto de Internet?, ¿constituye la información digital el núcleo de un nuevo paradigma?. En nuestra opinión el paradigma de utilidad se enriquece con la contribución digital al aparecer formas concretas de mejora de la satisfacción del usuario—decisor. No obstante, en un entorno en el que se da un alto grado de democratización en el acceso a la información, y por lo tanto, en el que han aparecido nuevos grupos de usuarios, tanto humanos como agentes de *software* o *softbots*, la cuestión se centra en la naturaleza de esa información que debe satisfacer tanto a los usuarios clásicos como a los más recientes.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AAA (1966): *A Statement of Basic Accounting Theory (ASOBAT)*, American Accounting Association, Illinois (EEUU).
- AECA (1980): *Principios y Normas de Contabilidad en España*, documento de principios contables nº 3, Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas, Madrid.
- AECA (1999): *Marco Conceptual para la Información Financiera*, documento de principios contables nº 22, Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas, Madrid.
- AICPA (1973): *Report of the Study Group on the Objectives of Financial Statements (Trueblood Report)*, American Institute of Certified Public Accountants, Nueva York.
- AICPA (1994): *Improving Business Reporting – A Customer Focus: Meeting the Information Needs of Investors and Creditors*. Informe del Special Committee on Financial Reporting. American Institute of Certified Public Accountants, New York.
- BAKER, W. M., WITMER, P. R. (1997): «Intelligent agents go to work for management accountants», *Management Accounting*, abril, pp. 32-35.
- BELKAOUI, A. (1985): *Accounting Theory*, Harcourt Brace Jovanovich International Edition, segunda edición, San Diego.
- BELKAOUI, A. (1990): *Judgment in International Accounting. A Theory of Cognition, Cultures, Language, and Contracts*, Greenwood Press, Connecticut.
- BONSÓN PONTE, E. (2000): «Digital reporting practices by the top 100 European companies», *Proceedings of the V International Conference on Artificial Intelligence and Emerging Technologies in Accounting, Finance and Tax*, Bonsón, E., Vasarhelyi, M. (eds.) Universidad de Huelva. Publicaciones.
- BONSÓN PONTE, E., coord. (2001): *Los Estados Financieros en Internet*. Editorial RaMa. Madrid.
- BONSÓN PONTE, E., ESCOBAR RODRÍGUEZ, T. (1999): «La monitorización del entorno empresarial: La utilidad de los agentes de software», *Partida Doble*, junio, pp. 52–65.
- BONSÓN PONTE, E., ESCOBAR RODRÍGUEZ, T., SÁNCHEZ BARRIOS, M. (2000a): «Corporate digital reporting in Europe. A survey on Eurostoxx50 companies», *3rd European Conference on Accounting Information Systems*, marzo, Munich (Alemania).
- BONSÓN PONTE, E., ESCOBAR RODRÍGUEZ, T., SÁNCHEZ BARRIOS, M. (2000b): «La distribución digital de información contable en la red», *Partida Doble*, núm. 117, diciembre, pp. 4-15.
- BONSÓN PONTE, E., COFFIN, Z., WATSON, L. (2000c): «XBRL: un lenguaje para el reporting digital», *Partida Doble*, núm. 117, diciembre, pp. 16-22.
- BRENNAN, N., HOURIGAN, D. (1998): «Corporate reporting on the Internet by Irish companies», *Accountancy*, Ireland, diciembre, pp. 18–21.

- CICA–AICPA (1999): *Continuous Auditing*, Canadian Institute of Chartered Accountants, Toronto, Canada.
- CRAVEN, B. M., MARSTON, C. L. (2000): «Financial reporting on the Internet by leading UK companies», *The European Accounting Review*, 8:2, pp. 321–333.
- DEBRECENY, R., GRAY, G., BARRY, T. (1999): «The electronic dissemination of accounting information resource discovery, processing and analysis», *22 Congreso Anual de la European Accounting Association*, Burdeos (Francia).
- DEBRECENY, R., GRAY, G., MOCK, T. (2001): «Financial reporting Web sites: what users want in terms of format and content», *The International Journal of Digital Accounting Research*, núm. 1.
- DELLER, D., STUBENRATH, M., WEBER, C. (1998): «Investor Relations and the Internet. Background, Potential Application and Evidence from the USA, UK and Germany», *21 Congreso Anual de la European Accounting Association*, Amberes (Bélgica).
- ETTREDGE, M. (2000): «Going concern auditor reports at corporate Web sites: a regulatory loophole?», *2<sup>nd</sup> Continuous Auditing and Reporting Symposium*, Rutgers University, enero.
- FASB (1978): *Statement of Financial Accounting Concepts n1.1..* Objectives of Financial Reporting by Business Enterprises, incluido en *Original Prouncements. Accounting Standards*, vol. II. Irwin, Homewood, Illinois, 1992, pp. 697–710.
- FASB (1980a): *Qualitative Characteristics of Accounting Information*, Statement of Financial Accounting Concept (SFAC) n1.2., Financial Accounting Standard Board, Nueva York.
- FASB (1980b): *Statement of Financial Accounting Concepts n?.4.*, Objectives of Financial Reporting by Nonbusiness Organizations, incluido en *Original Prouncements. Accounting Standards*, vol. II. Irwin, Homewood, Illinois, 1992, pp. 749–771.
- FASB (2000): *Business Reporting Research Project*, Electronic Distribution of Business Reporting Information, en <http://www.rutgers.edu/Accounting/raw/fasb/brrp.pdf> [consulta realizada el 20/11/00]
- GONZALO ANGULO, J. A., TUA PEREDA, J. (1997): *Normas Internacionales de Contabilidad del IASC*, Instituto de Censores Jurados de Cuentas, 4.ª edición, Madrid.
- GOWTHORPE, C., AMAT, O. (1999): «External reporting of accounting and financial information via the Internet in Spain», *The European Accounting Review*, 8:2, pp. 365–371.
- GRAY, G., DEBRECENY, R. (1997): «Corporate reporting on the Internet: Opportunities and challenges», *Working paper*, California State University. Citado en Lymer (1998).
- HEDLIN, P. (2000): «The Internet as a vehicle for investor relations: the Swedish case», *The European Accounting Review*, 8:2, pp. 373–381.
- IASC (1989): «Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros», publicado en la *Revista Técnica del Instituto de Censores*, 1990, n.º 20, pp. 92–110.
- ICAEW (1975): *The Corporate Report*, Institute of Chartered Accountants in England and Wales, Londres.
- ICAEW (1998): *The 21<sup>st</sup> Century Annual Report*, The Institute of Chartered Accountants in England and Wales (ICAEW), London.
- JENSEN, R.E., SANDLIN, P.K. (1997): «The paradigm shift in technology: financial reporting will never be the same», *Research on Accounting Ethics*, vol. 3, pp: 191–209.
- KING, D., O'LEARY, D. (1996): «Intelligent executive information systems», *IEEE Expert*, diciembre, pp. 30–35.
- KOGAN, A., NELSON, K., SRIVASTAVA, R. P., VASARHELYI, M. A. (1997): «Toward internet auditing with FRAANK», *III International Meeting on Artificial Intelligence in Accounting, Finance and Tax*, septiembre, Punta Umbría (Huelva).
- LYMER, A. (1998): «The use of the Internet for corporate reporting. A discussion of the issues and survey of current usage in the UK», *21 Congreso Anual de la European Accounting Association*, Amberes (Bélgica).
- LYMER, A., DEBRECENY, R., GRAY, G., RAHMAN, A. (1999): *Business Reporting on the Internet*, Informe preparado para el International Accounting Standards Committee. IASC. Londres.

- LYMER, A., TALLBERG, A. (1997): «Corporate Reporting and the Internet - a Survey and Commentary on the Use of the Web in Corporate Reporting in the UK and Finland», *20 Congreso Anual de la European Accounting Association*, Graz (Austria).
- MAES, P. (1994): «Agents that reduce work and information overload», *Communications of the ACM*, vol. 37, núm. 7, pp: 31-40. También publicado en *Software Agents*, Bradshaw, J. M. (Ed.), American Association for Artificial Intelligence, pp: 145-164, 1997.
- MOLERO LÓPEZ, J. J., PRADO MARTÍN, A., SEVILLANO MARTÍN, F. J. (1999): «The presentation of financial statements through the Internet: Analysis of the most significant companies in Spain», *22 Congreso Anual de la European Accounting Association*, Burdeos (Francia).
- MONTERREY MAYORAL, J. (1987): «En torno a los requisitos de la información contable», *Técnica Contable*, núm. 464-465, agosto-septiembre, pp. 385-392.
- SAREEN, V., VASARHELYI, M. A. (1996): «Towards intelligent agents in accounting», *II International Meeting on Artificial Intelligence in Accounting, Finance and Tax*, Punta Umbría (Huelva), septiembre.
- SÁNCHEZ BARRIOS, M. (1999): *La memoria como cuenta anual. Un estudio empírico*, Tesis Doctoral, director: Bonsón Ponte, E., Capítulo 4: La memoria en el ciberespacio, Universidad de Sevilla.
- SEVILLANO MARTÍN, F. J., MOLERO LÓPEZ, J. J. (2000): «Are Spanish companies making use of the Web for financial reporting?. An evolutionary analysis», *V International Conference on Artificial Intelligence and Emerging Technologies in Accounting, Finance and Tax*, noviembre, Huelva (España).
- SIERRA MOLINA, G. J., ESCOBAR PÉREZ, B. (1996): «La información para la gestión empresarial», *Partida Doble*, núm. 67, junio, pp. 47-49.
- SIERRA MOLINA, G. J., ESCOBAR PÉREZ, B. (1998): «¿Satisfacen las cuentas anuales las necesidades de información del usuario?», *Partida Doble*, núm. 93, octubre, pp. 12-17.
- SIERRA MOLINA, G. J., ESCOBAR PÉREZ, B. (1999): «Deficiencias y alternativas para la contabilidad financiera en España», *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, núm. 100, pp. 425-457.
- SPAUL, B. (1997): *Corporate Dialogue in the Digital Age*, The Institute of Chartered Accountants in England and Wales (ICAEW), London.
- SYCARA, K., DECKER, K., PANNU, A., WILLIAMSON, M., ZENG, D. (1996): «Distributed intelligent agents», *IEEE Expert*, diciembre, pp. 36-45.
- TRITES, G.D. (1999): *The Impact of Technology on Financial and Business Reporting*, Canadian Institute of Chartered Accountants, CICA, Toronto, Canadá.
- TÚA, J. (1991): *La Investigación en Contabilidad. La Hipótesis de Eficiencia del Mercado*, I.C.A.C., Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid.
- UPTON, W. (1998): *The FauxCom Demonstration Website*, <http://www.rutgers.edu/Accounting/raw/fasb/faux-com/article.htm> [consulta realizada el 20/11/00]
- VASARHELYI, M., HOITASH, R. (1998): «Analytics in continuous auditing», *IV International Conference on Artificial Intelligence and Emerging Technologies in Accounting, Finance and Tax*, diciembre, Universidad de Huelva.
- WATSON, L. A., MC GUIRE, B. L., COHEN, E. E. (2000): «The emerging electronic business reporting language XBRL», *Proceedings of the V International Conference on Artificial Intelligence and Emerging Technologies in Accounting, Finance and Tax*, Bonsón, E. Vasarhelyi, M. (eds.), Universidad de Huelva Publicaciones.
- WELLS, M. (1976): «A Revolution in Accounting Thought?», *The Accounting Review*, July, pp. 471-487.
- WILLIS, M. (2000): «The Future of Financial Reporting - with Mike Willis», <http://www.Accountingweb.co.uk/workshop/index.html> (workshop transcripts, 2-5-2000).



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE ECONOMÍA